

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN



Seminario II

ASIGNATURA OBLIGATORIA

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	Seminario II				
b. Tipo	Obligatoria				
c. Modalidad	Presencial				
d. Ubicación	Segundo semestre				
e. Duración total en horas	160	HP	45	HEI	115
f. Créditos	10				
g. Requisitos académicos previos	Haber acreditado Seminario I				

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

El seminario II es una asignatura obligatoria de naturaleza predominantemente práctica donde el alumno diseña, planea y desarrolla su proyecto que dará origen al documento de trabajo terminal. De manera general se espera, durante el segundo seminario el estudiante desarrolle y defienda el protocolo de su trabajo terminal.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

La asignatura se relaciona directamente con las asignaturas de seminario I y III, debido a que seminario I proporciona las herramientas necesarias para elaborar el producto de esta asignatura y que a su vez sirve de base para seminario III.

4. COMPETENCIA A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Elabora de manera clara y coherente un protocolo viable de investigación que dé respuesta a una necesidad en gestión de operaciones estratégicas del contexto, vinculado a una empresa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

- Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
- Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, utilizando correctamente el idioma.
- Usa las TIC en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
- Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
- Desarrolla su pensamiento en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
- Formula, gestiona y evalúa proyectos en su ejercicio profesional y personal, considerando los criterios del desarrollo sostenible.
- Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.

Disciplinares

- Diseña sistemas y procesos mediante la aplicación de metodologías y herramientas de ingeniería y gestión de las empresas.
- Evalúa los resultados de las empresas con relación a los objetivos establecidos en sus planes, mediante la aplicación de herramientas de ingeniería y gestión.
- Desarrolla estudios o proyectos con rigor científico o técnico para la solución de problemáticas relacionadas con la ingeniería y gestión de procesos en las empresas.

Específicas

- Utiliza de forma clara y ordenada el método científico para la resolución de una problemática identificada en una empresa.
- Genera de manera fundamentada un protocolo de investigación para la resolución de una problemática identificada en una empresa.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

- Introducción
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Planteamiento de hipótesis (si aplica)
- Marco teórico o revisión de la literatura
- Metodología
- Diseño y análisis de resultados
- Referencias
- Cronograma
- Presupuesto

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Entrevistas.
- Presentaciones.
- Reportes.
- Aprendizaje autónomo reflexivo.
- Seminarios.

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso – 50 %

- Planteamiento de una problemática en una organización (introducción).
- Revisión bibliográfica.
- Planteamiento de objetivos generales y específicos.
- Planteamiento de hipótesis (si aplica).
- Planteamiento de la metodología.
- Planteamiento del diseño y análisis de resultados.
- Reporte de referencias.
- Reporte de cronograma.
- Reporte de presupuesto.

Evaluación de producto – 50 %

- Reporte y defensa de protocolo.

9. REFERENCIAS

- Los materiales relacionados con la elaboración del trabajo terminal desarrollado por el estudiante de posgrado (libros, artículos, revistas, tesis, u otras fuentes de información pertinentes).

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

- Maestro o doctor con experiencia en desarrollo de proyectos.
- Contar con al menos un año de experiencia docente.
- Es necesario que el profesor posea todas las competencias que se declaran en la asignatura.